



## DOCUMENTO PRELIMINAR PARA DISEÑAR PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES

### OBJETIVO

Definir el conjunto de actividades, roles y responsabilidades que permitan mantener la continuidad de la plataforma tecnológica de la entidad, en caso de la ocurrencia de un evento de desastre, interrupción mayor o un evento contingente.

### RESPONSABLE

La Alta Dirección y el profesional del Área de Informática y Sistemas

### ALCANCE

Este documento enmarcará la protección de los sistemas y plataformas tecnológicas que soportan los procesos estratégicos, misionales y de apoyo la Administración Municipal.

### EFFECTIVIDAD.

La efectividad ante la ocurrencia de un evento de desastre, interrupción mayor o un evento contingente que afecte la plataforma tecnológica, se fundamenta en los siguientes supuestos:

- Se dispone de la infraestructura y recursos que soportan las estrategias de contingencia y recuperación para los sistemas críticos.
- Los funcionarios responsables o administradores de la plataforma, se encuentran disponibles y no ha sido afectados por el desastre.
- El desastre no afectó simultáneamente el Centro de cómputo principal
- Se contará con un Centro Alterno y estará habilitado en caso de contingencia.
- Solo hay un el funcionario responsable que activará el Plan de recuperación de desastres.



- Se han realizado las pruebas de las estrategias y procedimientos al menos 1 vez al año, y han funcionado.
- Los funcionarios han participado en las pruebas y capacitaciones realizadas.
- La realización de respaldos de las bases de datos e información se realiza de acuerdo a los procedimientos y frecuencias establecidas

## ESCENARIOS DE DESASTRE

### Centro de Cómputo:

No disponibilidad del centro de cómputo por:

- Atentado terrorista
- Desastres Naturales
  - Daño sistema aire acondicionado
  - Daño en suministro eléctrico

### Infraestructura de Comunicaciones

No disponibilidad de los servicios de comunicaciones por fallas en: Switch Core.  
Fibras Ópticas De Conexión. Router. Enlaces De Comunicación

### Infraestructura de Bases de datos, Almacenamiento y Respaldo

No Disponibilidad De Datos E Información Por:

Corrupción De La Base De Datos

Borrado O Pérdida De Datos

Falla En Switch de Conexión

Falla Total O Parcial Del Servidor De Respaldo



## **CADENA DE COMUNICACIÓN**

Cuando se presente un desastre, interrupción o evento contingente, se debe seguir la siguiente cadena de llamadas o comunicación:

Alta Dirección

Líder de Redes o de informáticas y sistemas

Usuarios y Personal Administrativo

Grupos interesados o grupo de valor

Autoridades competentes (Si aplica)

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Telefónica

Persona a persona

Correos electrónicos

Comunicados

## **PRINCIPIOS DE LA COMUNICACIÓN DE LA CRISIS**

La comunicación de la crisis deberá considerar los siguientes principios:

Informar rápida y periódicamente: Ante una situación de crisis de alto impacto, la entidad debe establecerse como fuente primaria de información, asimismo, debe comunicar periódicamente la evolución de la atención de la crisis para evitar malos entendidos, especulaciones y rumores.

Ser honestos en los comunicados, sin embargo, no significa transmitir TODA la información, sólo aquella que es suficiente para generar confianza y tranquilidad en la audiencia.

Podrá existir información confidencial que deberá ser tratada como tal y no se necesite transmitir a los interesados

Emitir reportes lo más exactos posible: Publicar la información que se tiene disponible, siempre y cuando ésta haya sido validada. No especular, adivinar ni presentar situaciones hipotéticas.



## MANTENIMIENTO

La actualización y mantenimiento se debe realizar:

- Cuando ha transcurrido un año desde la última actualización.
- Cuando han ocurrido cambios en la plataforma tecnológica
- Cuando los resultados de las pruebas requieren actualización del Plan de recuperación o de sus procedimientos
- Cuando hay cambios en el personal que operarían los Sistemas
- Cuando los resultados de auditorías así lo indican.

## ACTIVIDADES DE PRUEBA

La programación y metodología a utilizar en la realización de pruebas al Plan de Recuperación de Desastres están relacionadas en el Procedimiento de Gestión al Plan de Recuperación ante Desastres.

**JOSE GABRIEL FLOREZ ROBLES**  
Secretario de Gobierno